



ACTA IV SESIÓN PLENARIA IV

Siendo las doce horas con nueve minutos del día veintiuno de mayo de dos mil veintidós, da inicio a la Cuarta Sesión del XXIV Periodo de sesiones de la Conferencia General de la Iglesia Metodista de México, Asociación Religiosa (IMMAR), en el Templo "El Buen Pastor", ubicado en Av. México Coyoacán No. 349, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, por primera vez en su modalidad híbrida. Preside el Obispo de la Conferencia Anual de México, el Pbro. Moisés Morales Granados, asistido por el Obispo de la Conferencia Anual del Noroeste, el Pbro. Felipe De Jesús Ruíz Aguilar.

Introducción.

La presidencia da un saludo al pleno e indica que es el tiempo de dar paso a los informes de las Comisiones.

Informe de la Comisión de Coordinación Nacional Programa.

El Hno. Raúl Negrete Vargas en uso de la voz rinde el informe de la Comisión que preside.

Anexo 10-

La presidencia abre un espacio para comentarios.

El Hno. Mario de la Rocha de la Rocha propone se reciba con felicitación.

El Pbro. Agustín Altamirano Ramos hace una moción sobre la recepción con felicitación la cual corresponde al momento de la aprobación.

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Informe de la Comisión Nacional de Estadística

El Hno. Raúl Negrete Vargas en uso de la voz rinde el informe de la Comisión. **Anexo 11-**

La presidencia abre un espacio para comentarios.

El hermano Víctor Enrique Fabela Rocha pregunta sobre las causas de disminución de la membresía para realizar un análisis y atenderlo.

El Obispo Felipe de Jesús Ruiz Aguilar hace mención que en los libros locales se establecen las causas sobre las bajas en la membresía.



La hermana Miriam Abril Ortiz Mora reitera sobre el análisis de las causas de baja y de membresía y también el saber por qué no se usa el PRN Infantil. Resalta la importancia de tener actualizados los libros locales y pregunta por los datos de 2021.

La hermana Tavita Gómez Palomo explica que en los formatos y cuestionarios de la plataforma se pregunta sobre las estrategias para lograr atender los problemas relacionados con la membresía.

El hermano Raúl Negrete Vargas comparte que se tienen los datos para tener un seguimiento. Menciona que en 2021 fue complicado retomarlo por la dinámica de las iglesias a distancia.

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Informe del Área Nacional de Desarrollo Cristiano

La Hna. Tavita Gómez Palomo, en uso de la voz rinde el informe del Área que preside. **Anexo 12.**

El hermano Jorge Chávez Leyva pregunta a quiénes se incluyó en la capacitación mencionada en el informe.

EL Pbro. Carlos Samuel Flores Chávez comenta sobre la importancia de sumarse a la capacitación, también sobre la relevancia de los materiales y sugiere actualizar la página web para que estén disponibles.

La hermana Tavita Gómez Palomo contesta que las capacitaciones son para los titulares de Desarrollo Cristiano Conferenciales y para las organizaciones oficiales.

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Informe de la Comisión Nacional de Música y Alabanza

El Hno. Carlos Suárez Ruíz en uso de la voz rinde el informe de la Comisión que preside. **Anexo 13.**

El Pbro. Raúl García De Ochoa y la hermana Evelina Gutiérrez Zagoya felicitan al hermano Carlos Suárez Ruíz por su gestión al frente de la Comisión.

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

El hermano Carlos Suarez Ruíz añade que habrá materiales novedosos en los devocionales mismos que se subirán al canal de Youtube de la Comisión.



Informe de la Comisión Nacional de Continuidad y Capacitación en Ministerios

El Pbro. Víctor Nataniel Cossío Corona en uso de la voz rinde el informe de la Comisión que preside. **Anexo 14.**

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Informe de la Fraternidad de Hombres Metodistas

El Hno. Antonio Ulloa Cruz en uso de la voz rinde el informe de la Organización que preside. **Anexo 15.**

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Siendo las catorce horas con cinco minutos se suspende la Cuarta Sesión Plenaria por receso. El hermano Juan Carlos Muñoz Torres nos dirige en oración dando gracias por los trabajos y por los alimentos a consumir.

----ooo000ooo----

Siendo las quince horas con dos minutos del mismo día se reanuda la cuarta sesión plenaria.

La presidencia propone se continúe con el informe de la Legión Blanca de Servicio Cristiano por problemas técnicos con la presentación de Unidad México.

Informe de la Legión Blanca de Servicio Cristiano Nacional

La Hna. María Eugenia Rodríguez Pardo en uso de la voz rinde el informe de la Organización que preside. **Anexo 16.**

El hermano Víctor Enrique Fabela Rocha reconoce la labor de la Conferencia Anual Septentrional para retomar los trabajos de esta Organización.

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Informe de Unidad México (Sociedad Misionera Femenil)

La Hna. Concepción Márquez De Santiago en uso de la voz rinde el informe de la Organización que preside. **Anexo 17.**

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Informe de la Liga Metodista de Jóvenes e Intermedios Nacional



La Hna. Aylín Rodríguez Díaz en uso de la voz rinde el informe de la Organización que preside. **Anexo 18.**

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

La presidencia da la bienvenida al Reverendo Dan Dick por su incorporación a la Conferencia General.

Informe del Grupo Nacional de Matrimonios

El Hno. Mariano Javier Pedraza Dávalos y la Hna. Norma Elia Castillo Martínez en uso de la voz rinden el informe de la Organización que presiden. **Anexo 19.**

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Informe del Seminario Metodista Dr. Gonzalo Báez Camargo

El Pbro. Basilio Filemón Herrera López en uso de la voz rinde el informe del Seminario que dirige. **Anexo 20.**

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Informe del Seminario Metodista Juan Wesley

El Pbro. Raúl García De Ochoa en uso de la voz rinde el informe del Seminario que dirige. **Anexo 21.**

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Informe del Área Nacional de Testimonio Cristiano

El Pbro. Isidro Martínez Cortés en uso de la voz rinde el informe del Área que preside. **Anexo 22.**

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Informe de la Comisión Nacional de Evangelización y Discipulado

El Pbro. Manuel De Jesús Ruelas López en uso de la voz rinde el informe de la Comisión que preside. **Anexo 23.**

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Informe de la Comisión Nacional de Acción Social y Comisión Nacional de Migrantes

El Pbro. Arturo González Sandoval en uso de la voz rinde el informe de las Comisiones que preside. **Anexo 24.**



La hermana Karina Rebeca Durand Velasco menciona que el cuidado del entorno y cuidado sostenible es inquietante en todos los ámbitos, pregunta si se discutirá el coordinar metas de la Comisión con la agenda 2030 de la UNESCO.

La presidencia comparte que la sesión relativa a lineamientos generales será el espacio donde se podrán plantear estas inquietudes.

El Pbro. José Zayas Mellado felicita el trabajo de la Comisión y propone se proceda a su recepción.

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

La Comisión de Cortesía a través de la hermana María Eugenia Rodríguez Pardo da la bienvenida al Reverendo Dan Dick por su incorporación a la Conferencia General.

El hermano Víctor Enrique Fabela Rocha reconoce las mejoras técnicas en las sesiones de la conferencia, por lo que felicita al comité por la eficiente solución a los problemas previamente presentados.

Siendo las diecisiete horas con veintiséis minutos se suspende la cuarta sesión plenaria por receso.

----ooo000ooo----

Siendo las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos del mismo día se reanuda la cuarta sesión plenaria.

La secretaría verifica el quorum mismo que se confirma con 50 delegados propietarios.

La presidencia dirige el reinicio de la sesión y se canta ~~entona~~ el himno "Dulces Melodías Cantaré".

Informe del Área Nacional de Finanzas y Administración

La Hna. Isidra Gutiérrez Rodríguez en uso de la voz rinde el informe del Área que preside.

Anexo 25-

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.



Informe de la Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles Nacional

La Hna. Alma Edith Jarillo Soto en uso de la voz rinde el informe del Área que preside. **Anexo 26.**

El Pbro. Raúl García De Ochoa pregunta si el listado de la Comisión incluye los inmuebles de las instituciones administradas por las asociaciones civiles.

La hermana Alma Edith Jarillo Soto contesta que sí comprende un catálogo con estas propiedades mismas que fueron reportadas por el Organismo Rector.

La hermana Miriam Abril Ortiz Mora sugiere incorporar el número y las causas de las propiedades que se han perdido a efecto de evitar estos escenarios en el futuro.

La hermana Alma Edith Jarillo Soto responde que se detectaron 46 inmuebles que se han perdido.

El Pbro. Carlos Samuel Flores Chávez pregunta a qué se refiere el informe respecto a “inmuebles a nombre de otras personas”.

La hermana Alma Edith Jarillo Soto responde que son inmuebles que se donaron pero que no se han escriturado a nombre de la IMMAR.

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

La presidencia hace la moción de que este informe de la Tesorería General debe aprobarse de manera directa en este momento.

Informe de la Tesorería General

El Hno. José Jorge Salas Galindo en uso de la voz rinde el informe de la Tesorería General. **Anexo 27.**

El Pbro. Arturo González Sandoval pregunta por qué una conferencia anual no entrega la ofrenda anual de migrantes a la Tesorería Nacional y decide usar el recurso recaudado en su propia conferencia.

La presidencia contesta que no es el foro por lo que se toma nota y será turnado al Gabinete General para seguimiento.

El hermano Víctor Enrique Fabela Rocha solicita se aclare por qué existen dos tipos de remanentes.



El hermano José Jorge Salas Galindo contesta que los remanentes (saldo a favor) están diferenciados por año, es decir, por ejercicio fiscal.

El Pbro. Raúl García De Ochoa retoma la inquietud del Pbro. Arturo González Sandoval y comenta que las preguntas que se realizan en el pleno deben responderse a la asamblea y no turnarse a otras instancias.

El hermano Raúl Negrete Vargas comenta que todas las aportaciones de las conferencias deben de llegar a la Tesorería Nacional, de lo contrario, no estamos en orden. Comenta que en las entregas-recepción de información, deben hacerse las anotaciones a las conferencias que no responden a los acuerdos generados.

La Pbra. María De Jesús González dice que debe figurar en actas, la Conferencia que incumple para evitar interpretaciones.

La hermana Isidra Gutiérrez Rodríguez comparte que no se tiene conocimiento de que una Conferencia se encuentra en este supuesto, asimismo, refiere que los recursos procedentes de Ministerios Globales llegan a la Tesorería Nacional y de ahí se canalizan a las Conferencias que corresponden.

La presidencia precisa que la inquietud inicial corresponde a la responsabilidad de cada Conferencia de enterar a la Tesorería Nacional la ofrenda del Día del Migrante y no de la procedencia y dispersión de otro tipo de recursos.

El hermano José Jorge Salas Galindo confirma que dicha ofrenda solo fue enterada por la Conferencia Anual Norcentral y la Conferencia Anual del Noroeste en 2021.

El Pbro. Raúl García De Ochoa sugiere seamos claros en las respuestas, asimismo, propone que se corrijan estos asuntos desde el Gabinete General y que los acuerdos financieros lleguen a la Tesorería Nacional como corresponde.

La presidencia propone se ratifique por el pleno el acuerdo sobre cumplimiento de obligaciones financieras en tiempo y forma, y que el Gabinete General brinde el seguimiento oportuno.

El Obispo Felipe De Jesús Ruiz Aguilar comparte que las actas de las Conferencias Generales se están mandando empastar para poder retomar los acuerdos y darles seguimiento.

El hermano Héctor García Escorza comparte que las actas deben complementarse con un libro exclusivo de acuerdos para su seguimiento.



El Obispo Felipe De Jesús Ruiz Aguilar comparte que así se está haciendo, se revisa el acta, se palomean los acuerdos cumplidos y quedan los pendientes para seguimiento.

El Pbro. Arturo González Sandoval solicita que se asiente en el acta que la conferencia que no está apoyando con la ofrenda del "Día del Migrante", no decida de manera autónoma dónde aplicar el recurso.

El hermano Martín Larios Osorio comparte que las actas de la XXIII Conferencia General están publicadas en el portal de El Evangelista Mexicano.

Se procede a votar la propuesta de la presidencia y con mayoría evidente se ratifica el acuerdo sobre cumplimiento de obligaciones financieras en tiempo y forma, y que el Gabinete General brinde el seguimiento oportuno.

La Pbra. Edith Molina Valerio pregunta si el informe de Tesorería Nacional no requiere dictamen de la Comisión de Estudio Análisis y Evaluación de Informes.

El Obispo Felipe De Jesús Ruiz Aguilar comparte que el informe del Área de Administración y Finanzas se remite a la Comisión, y el Informe de la Tesorería General se debe aprobar por el pleno de manera directa y en este momento.

Con 49 votos, el informe de la Tesorería General es aprobada por el pleno de la Conferencia.

Informe del Organismo Rector Nacional

El Hno. Gabriel Enderi González en uso de la voz rinde el informe del Organismo que preside.
Anexo 28.

La Hna. Miriam Abril Ortiz Mora comparte que la problemática del Colegio Julián Villagrán es añeja y que en la misma Conferencia Anual Septentrional se ha referido la inviabilidad para su continuidad, refiere que se debe estudiar a fondo para tomar decisiones sanas.

El Hno. Gabriel Enderi González responde que se vieron varias alternativas como las renovaciones de los cuerpos corporativos más relevantes, y que se salió adelante con la emergencia relacionada con el embargo a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.

El Pbro. Baldwin Israel Avendaño Núñez comparte que hay variaciones entre los informes presentados para evaluación de la Comisión de Estudio Análisis y Evaluación de Informes y los que se están presentando en el pleno.

El hermano Héctor García Escorza menciona que el Organismo Rector debe tener una vinculación directa con Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles, comparte que vale



la pena diferenciar las instituciones de los inmuebles, y que la Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles no ha tenido acceso a la información de los inmuebles que ocupan las Instituciones de la IMMAR.

El Hno. Gabriel Enderi González responde que es un tema complejo y que se debe profundizar en los análisis caso por caso.

La hermana Alma Edith Jarillo soto comparte que la Comisión Regularizadora de Bienes Inmuebles no interviene en temas legales ni fiscales, sin embargo, necesita información sobre el estatus en que se encuentran ocupados los inmuebles de las instituciones.

La presidencia reitera la necesidad de aclarar la situación de los inmuebles de las instituciones.

La hermana Karina Rebeca Durand Velasco agradece el apoyo que se ha brindado al Julián Villagrán ya que históricamente ha sido un referente que ha propiciado la fundación de otros colegios en el país.

La presidencia refiere que por parte del Gabinete General se hizo lo necesario para salir de la crisis recién vivida en el Colegio Julián Villagrán y que ahora corresponde a la Conferencia Anual Septentrional determinar su futuro.

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Informe del Archivo e Historia de la IMMAR

La hermana Susana Zapata Suárez en uso de la voz rinde el informe del Archivo que dirige.
Anexo 29.

El hermano Carlos Suarez Ruiz comparte que hay mucho por hacer en nuestro Archivo y que los recursos son muy limitados.

El hermano Héctor García Escorza comparte la preocupación por la pérdida de información, así como la poca viabilidad del inmueble para mantener el Archivo.

La hermana Alma Edith Jarillo Soto comparte que deben señalarse de manera puntual las necesidades del Archivo y que estas sean atendidas conforme a su prioridad.

El Pbro. Emmanuel Vargas Alavez habla de la necesidad de la continuidad en algunas Comisiones la cuales no deberían estar sujetas a cambios periódicos de sus titulares, como lo es el caso de la Dirección del Archivo de la IMMAR.



La hermana Susana Zapata Suárez comparte que hay catálogos, inventarios y respaldos de la información del Archivo, reitera que el inmueble no es el idóneo y aclara que hay daños en los documentos mas no perdidas como tal.

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

Informe de El Evangelista Mexicano

El hermano Martín Larios Osorio en uso de la voz rinde el informe del medio oficial de difusión que dirige. **Anexo 30.**

El informe se recibe por el pleno con evidente mayoría.

El Pbro. Fernando Fuentes Amador propone se levante la sesión y se continúe al día siguiente.

El hermano Jorge Chávez Leyva propone se termine con la presentación de los informes conforme al programa.

Se procede a votar por las propuestas y con 23 votos se aprueba levantar la sesión.

Siendo las veinte horas con catorce minutos del mismo día se levanta la cuarta sesión plenaria. La presidencia solicita al hermano Jorge Chávez Leyva nos despidan con una oración.

Damos fe los secretarios

Pbro. I Agustín Altamirano Ramos

Pbro. I. Heriberto Cantoriano Jiménez

Hno. Pablo Negrete Solís